

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JOAN MUNAR BENNÀSAR, NOTARIO DE ARTÀ

14746 *Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida*

HAGO CONSTAR

Que en esta notaria se tramita UNA ACTA DE NOTORIEDAD, con la finalidad de acreditar la mayor cabida de la finca que seguidamente se dirá:

1.- PROPIETARIOS.- DON ANTONIO PEREZ PARRA y DOÑA. MARÍA TERESA MARIANA MANSO DIEZ, titulares de los D.N.I. números 74.985.797-R y 42.943.789-Y.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA FINCA SEGUN LA ESCRITURA Y EL REGISTRO.-

RUSTICA: Porción de tierra, situada en el termino de Artà, denominada SES PAÏSSES, que tiene una SUPERFICIE de ocho áreas. LINDA: por Norte, con tierras de Antonia María Esteva Espinosa; por este, con las de Ana Ferrer Carrió; al sur, con finca de Francisca Payeras Mestre y por el oeste, con la de Bartolomé Salas Alzina.

INSCRIPCIÓN.- Registro de la propiedad número dos de Manacor, en el tomo 4.208, libro 230 de Artà, folio 67, finca 13.429, inscripción 5ª.

REFERENCIA CADASTRAL.- 07006A013004220000IA.

3.- NUEVOS LINDEROS Y SUPERFICIE.

SUPERFICIE: TRECE áreas y SETENTA Y NUEVE centiáreas.

LINDEROS:

- NORTE: parcela 140 de Andrés Escanellas Caldentey, que constituye la finca registral 3.451 de Artà.

- SUR: parcela 454 del Ministerio de Defensa.

-ESTE: camino.

-OESTE: parcela 139, o finca registral 8.941 de Artà, de María Magdalena y Margarita Payeras Lliteras.

Durante el plazo que finalizará al mes de su publicación, podrán los interesados comparecer en mi notaría, situada en el carrer de Pere Amorós, número 16, 1º-B, de Artà, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la acta, o alegar lo que consideren oportuno en defensa de sus derechos.

En Artà, día 2 de octubre de 2.015

EL NOTARIO

